

EXPRESO AVELLANEDA S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

- 1) Prorrogar "EXPRESO AVELLANEDA S.R.L." por 5 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 2) Aumentar el capital social se constituye en la suma total de \$ 50.000,00 (pesos cincuenta mil) el que se divide en 5.000 (cinco mil) cuotas sociales de \$ 10,00 (pesos diez) cada una de ellas, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: El socio José María Sánchez la cantidad de 2.500 (dos mil quinientas) cuotas sociales o sea la suma de \$ 25.000,00 (pesos veinticinco mil) y el socio Juan Manuel Sánchez la cantidad de 2.500 (dos mil quinientas) cuotas sociales o sea la suma de \$ 25.000 (pesos veinticinco mil).
- 3) Ratificar en todas sus partes en que no fue modificado el contenido del contrato social de Expreso Avellaneda S.R.L.

\$ 15□11940□May. 21

---

LOS AMORES S.A.

#### MODIFICACION DE ESTATUTO

Se comunica que por asamblea extraordinaria del 23 de Abril de 2007, la sociedad LOS AMORES S.A., ha modificado el Art. 4 del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma:

Art. 4. - Capital social: El capital social será de \$ 4.507.000 (pesos cuatro millones quinientos siete mil), representado por 4.507.000 (cuatro millones quinientos siete mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 (uno) voto y de valor \$ 1 (pesos uno) cada acción. El capital puede ser aumentado por la decisión de la mayoría absoluta de los socios.

\$ 45□11860□May. 21 May. 23

---

COMPAÑIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD S.A.

#### CAMBIO DE DOMICILIO

Por disposición del Sr. Juez del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: COMPAÑIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD S.A. SUCURSAL s/Cambio de domicilio, según expediente N° 341, folio 218, año 2007.

Se ha ordenado la publicación del siguiente edicto: En fecha 29 de agosto de 2006, el directorio de COMPAÑIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD S.A. resuelven el cambio de la sede social y comercial de la ciudad de Santa Fe de dicha sociedad; de calle Estanislao Zeballos 4273 a calle Mariano Comas 2974 de la ciudad de Santa Fe, a partir del 1° de septiembre de 2006; lo que se publica a los efectos y por el término del artículo 60 de la L.C.S. - Santa Fe, 14 de mayo de 2007. - Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□11863□May. 21

---

CAUCHO SANTA FE S.A.

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe, Dr. Daniel O. Celli, Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Kolev, en el marco de los autos caratulados: "CAUCHO SANTA FE S.A. s/Desig. de autoridades" (Expte. N° 1270, folio 204, año 2006), se hace saber que por medio de Acta de Asamblea Nro. 14, reunida en fecha 16 de mayo de 2006, la totalidad de los accionistas de la firma CAUCHO SANTA FE Sociedad Anónima, han resuelto nombrar a un nuevo Directorio, siendo designado a los efectos como director, el Sr. Héctor Fabricio Miniello, D.N.I. N° 17.174.647, y como director suplente, el Sr. Diego Alberto Esquivo, D.N.I. N° 22.861.157, los cuales en el mismo acto procedieron a tomar los cargos para los que fueran nombrados. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - Santa Fe, 9 de mayo de 2007. - Firmado: Dr. Daniel O. Celli (Juez). Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□11918□May. 21

---

INTERCULTURES ARGENTINA S.A.

#### ESTATUTO

1) Accionistas: Sres. Michel Jacques Robert Leclercq, belga, nacido el 10 de diciembre de 1952, casado, ingeniero agrónomo, titular del documento nacional de identidad número 92.609.776, domiciliado en la calle Theo Vander Elst 28, Bruselas, Bélgica y Morra Miguel, argentino, D.N.I. 12.472.144, comerciante, nacido el 13/09/1956, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 445 de la ciudad de Rafaela de estado civil casado.

2) Fecha del acto constitutivo: Buenos Aires 1992, Santa Fe 2005.

3) Denominación: INTERCULTURES ARGENTINA S.A.

4) Domicilio: 25 de Mayo N° 445 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

5) Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C.

6) Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, propios o ajenos, cría, invernada, mestización, compraventa y capitalización de hacienda de todo tipo, compraventa de productos agropecuarios y su industrialización; forestación y reforestación. La realización con maquinaria propia o de terceros, de todo tipo de trabajo agrícola, comprendiendo entre otros, la roturación, siembra, cosecha, fumigación aérea o terrestre. b) Asesoramiento: El asesoramiento en todas las materias vinculadas con la ganadería y con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías y productos agropecuarios. c) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. d) Importación y exportación: La importación y exportación por cuenta propia o de terceros vinculada a la actividad agropecuaria, comprendiendo también el

asesoramiento, representación y mandatos de clientes del país y/o del extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

7) Capital social: El capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000) representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

8) Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno a más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración.

9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor.

10) Uso de la firma social: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente. En caso de ausencia o impedimento, al director suplente.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

12) Directorio: Se designa a Michel Leclercq titular del documento nacional de identidad número 92.609.776 como director titular y presidente y Miguel Morra titular del documento nacional de identidad número 12.472.144 como director suplente y continuar con el Sr. Jorge Pesce como apoderado de la firma. Los designados manifiestan sus respectivas conformidades para los cargos para los cuales fueron designados.

Rafaela, 10 de mayo de 2007 - Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 25□11868□May. 21

---

SPRAYTEC S.R.L.

#### MODIFICACION DE CONTRATO

Se aumenta el capital a la suma de \$ 222.000, dividido en 222 cuotas de \$ 1.000, cada una. La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más socios gerentes firmando en forma individual e indistinta cualesquiera de ellos. Se designan gerentes a Claudio A. Di Marco y Elisa E. Valetti.

Fecha del instrumento: 30-04-2007.

\$ 15□11951□May. 21

---

S.M. ECLIPSE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1) Domicilio social: Juan Manuel de Rosas N° 831, P.B., "C" Rosario.

2) D.N.I. Socia: Virginia Forcada Mondino, D.N.I. 30.155.274. Rosario, Mayo 14 de 2007.

\$ 15□11953□May. 21

---

SIMES S.A

TRANSFORMACION EN S.A.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: "SIMES S.A." s/Transformación de S.R.L. en S.A. Expte. 23, F. 207, año 2007, siendo la nueva denominación social según instrumento de transformación del día 25 de julio de 2005 SIMES S.A., la que será continuadora de SIMES S.R.L., se ha dispuesto publicar el siguiente edicto:

Accionistas: Dante Pedro Geromin, argentino, nacido el 08/09/33, L.E. 6.217.758, comerciante, con domicilio en calle Piedras 5705; Carmen Casella de Geromin, argentina, nacida el 21/05/35, L.C. 1.784.671, comerciante, con domicilio en calle Piedras 5705; Héctor Ramón Altamirano, argentino, nacido el 23/03/38, L.E. 6.234.091, comerciante, con domicilio en calle Pasaje Diego de Leiva 6964; Lidia María Cristina Buffi de Altamirano, argentina, nacida el 15/03/38, L.C. 4.420.870, comerciante, con domicilio en calle Pasaje Diego de Leiva 6964; Claudia Graciela Geromin, argentina, nacida el 26/01/63, D.N.I. 16.073.333, comerciante, con domicilio en Piedras N° 5850; Humberto Daniel Bianculli, argentino, nacido el 28/07/58, D.N.I. 12.471.761, comerciante, con domicilio en calle Piedras 6208; Adrián Fabio Gandino, argentino, nacido el 25/07/64, D.N.I. 16.498.775, con domicilio en calle Aguado 7145; comerciante y César René Altamirano, argentino, nacido el 17/12/67, D.N.I. 18.564.212, comerciante, con domicilio en calle Pasaje Diego Leiva 6968; todos vecinos de la ciudad de Santa Fe.

Denominación: SIMES S.A.

Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación por sí, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia de las actividades de tornería, asesoramiento y mantenimiento de plantas industriales, construir maquinarias, equipos, herramientas y accesorios para la industria, fabricar componentes de acero inoxidable para la industria alimenticia y/o química y cualquier otra actividad industrial relacionada con la metalúrgica. Asimismo, y sin perjuicio del objeto social principal, enunciado precedentemente, podrá dedicarse a la importación, exportación y compraventa de productos, artículos y elementos relacionados a la materia expresada.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio que resuelve fijar en tres (3) el número de miembros titulares y en uno (1) el de suplentes, designando como titulares a los Sres. Héctor Ramón Altamirano, Humberto Daniel Bianculli y Adrián Fabio Gandino y como suplente al Sr. Dante Pedro Geromin, designando entre los titulares como presidente al Sr. Humberto Daniel Bianculli. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 7 de mayo de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 27,50□11864□May. 21

---

MUT HNOS. SOCIEDAD

COMERCIAL COLECTIVA

DISOLUCION

Se hace saber que en fecha 16 de Mayo de 2006 se ha resuelto disolver la sociedad "MUT HNOS. SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA y nombrar liquidador a la Sra. Gloria Margarita Susana Mut, D.N.I. Nº 10.865.323, mayor de edad, de profesión empleada, de estado civil soltera, domiciliada en la ciudad de Rosario en calle Paraná 1165.

\$ 15□11949□May. 21

---

AVANZANDO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber que a los 9 días del mes de mayo de dos mil siete la Srta. Ailén Rocío Elgorriaga, socia de AVANZANDO S.R.L., cedió sus cuotas sociales al Sr. Guillermo Carlos Ronco Documento Nacional de Identidad Nro. 32.125.523, mayor de edad, argentino, nacido el día 22 de marzo de 1986, soltero, productor de seguros matrícula Nro. 66045, domiciliado en la calle Pte. Roca 1144 de Rosario, por la suma de pesos ocho mil (\$ 8.000); quedando el capital social integrado de la siguiente manera: \$ 24.000, representado por 2.400 cuotas de \$ 10 cada una que suscriben los socios de la siguiente forma: Lorena Carla Imperatrice 800 cuotas; Guillermo Carlos Ronco 800 cuotas; Juan Pablo Ladino 800 cuotas. Rosario, 15 de mayo de 2007.

\$ 15□11943□Mayo 21

---

LESO PATAGONICA S.R.L.

CONTRATO

Socios: Livia Susana Lemmo, argentina, empleada, nacida el 09-Abril-1956, D.N.I. 13.189.305 y Juan Carlos Somaschini, argentino, empresario, nacido el 05-October-1956, ambos cónyuges entre sí y con domicilio en Juan Bautista Alberdi 1457, Carcarañá, Pcia. de Santa Fe.

Denominación: LESO PATAGÓNICA S.R.L.

Domicilio: Rioja 1241, 7° piso, Rosario. Duración: 20 años.

Objeto: Producción, industrialización y comercialización de granos, cereales y oleaginosas, ganadería y sus subproductos, insumos y demás elementos utilizables para su producción, industrialización y comercialización y la locación de inmuebles para su explotación.

Capital social: \$ 60.000 totalmente suscripto. Integrado 50%, saldo a integrar en 1 año.

Administración, dirección y representación: A cargo del socio-gerente Juan Carlos Somaschini.

Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Fecha del contrato: 5 de mayo de 2007.

\$ 15□11979□May. 21

---

CONSTRUGAS S.R.L.

## CONTRATO

Integrantes: Jesús Alfredo Ruppel, nacido el 4/11/84, soltero, argentino, empresario, domiciliado en calle Sarmiento 821, de la ciudad de Arroyo Seco, D.N.I. N° 30.950.459 y Roberto Ismael Caprin Leiva, nacido el 30/4/82, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Pasaje Pública 1736 de la ciudad de Rosario, D.N.I. N° 29.311.737.

Fecha del instrumento: 5 de marzo de 2007.

Razón social: CONSTRUGAS S.R.L.

Domicilio: Zeballos 1882, de Rosario.

Objeto: La ejecución de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, públicas y privadas, incluyendo la realización de gasoductos, tendido de redes de electricidad y de agua, y la construcción de puentes, viaductos y caminos.

Plazo de duración: 5 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital social: \$ 50.000, representado por 5000 acciones de \$ 10 cada una.

Administración, dirección y representación: A cargo de un gerente, señor Jesús Alfredo Ruppel, quien actuará en forma individual. Fiscalización: A cargo de todos los socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 15□11954□May. 21

---

CULZONI HNOS. S.A.

## ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ha ordenado la publicación del Estatuto de Sociedad de CULZONI HNOS. S.A. y designación de autoridades:

1) Accionistas: Oscar Francisco Andorno, argentino de apellido materno Copes, nacido el 21 de Mayo de 1955, D.N.I. N° 11.535.300, casado en segundas nupcias, con María Cristina Bertero, con domicilio en calle Las Violetas N° 171, de profesión comerciante; y Hugo José Bittel, argentino, de apellido materno Zenklusen, nacido el 14 de Abril de 1949, L.E. N° 7.883.679, casado en primeras nupcias con Liliana María Andorno, con domicilio en calle Brown N° 542, de profesión comerciante; ambos de esta ciudad de Rafaela.

2) Fecha de constitución: 29 de junio de 2006.

3) Denominación: CULZONI HNOS. S.A. continuadora por transformación de CULZONI HNOS. S.C.

4) Domicilio legal: Av. Intendente Zóbboli N° 1965, Rafaela, Santa Fe.

5) Duración: 50 años.

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) industriales: La fabricación de premoldeados de hormigón para la construcción de viviendas, galpones, tanques, depósitos de agua, tubos de alcantarillas: construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas a de licitaciones, para la construcción de viviendas del tipo de hormigón premoldeados o convencional, edificios, puentes, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y cualquier otro tipo del ramo de la ingeniería o arquitectura, industrialización y fabricación de materiales directamente afectado a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda y galpones. b) Comerciales: Mediante la compra-venta, exportación, importación, distribución, representación, comisiones y consignaciones de bienes y productos relacionados con el objeto mencionado en el punto anterior; c) Transporte; con medios propios o de terceros, de los productos y bienes mencionados en los puntos interiores y/o cualquier otro tipo de mercadería a bienes o productos de terceros; d) Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, arrendamiento, locación, explotación o administración de inmuebles urbanos incluso rurales, edificados o no y la realización de operaciones sobre inmuebles incluso las emprendidas en la ley de propiedad horizontal, organización, promoción, asesoramiento de inversión y administración de propiedades, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, portuarias, sanitarias y eléctricas, edificios de cualquier naturaleza. Proyección, dirección y construcción de obras viales, plantas industriales, gasoductos, oleoductos, usinas públicas y privadas, construcción de obras y edificios bajo el régimen de propiedad horizontal o no, o cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte sea por contratación directa y/o por licitación pública o privada con exclusión de toda actividad encuadrada en el artículo 299, inciso 4 de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903; e) Servicios: De organización, asesoramiento y atención profesional, técnica y comercial vinculada con el Objeto mencionado en los puntos anteriores.

Capital social: \$ 60.000 (pesos sesenta mil) representado por 6.000 (seis mil) acciones de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una.

8) Dirección, administración y representación: Presidente: Oscar Andorno; vice-presidente: Carlos Depetris; director: Hugo Bittel; directores suplentes: Martín Ricca, Matías Andorno y Nicolás Andorno.

9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

10) Ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Rafaela, 25 de abril de 2007 - Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 46□11866□May. 21

---

MACHE S.A.

ESTATUTO

Conforme al acta constitutiva de MACHE S.A., tramitada por ante la I.G.P.J., por Exp. Adm. N° 55.202/2007 aprobado por Resolución N° 0355/2007, con el patrocinio de la Dra. C. P. Rosalía Sambuelli y a los efectos de su inscripción en el R. P. Comercio, se publica por el término de ley.

Datos de los socios: Carlos Alberto Figoseco, argentino, nacido el 14/09/1941, empresario, casado en 1ras. nupcias con María Emma Operti, domiciliado en calle Alem N° 1139, piso 6°, de Rosario con D.N.I. N° 6.293.350. Carlos Alberto Figoseco (hijo), argentino, nacido el 02/12/1968, contador público, casado en 1ras. nupcias con Rita Daniela Medina, domiciliado en calle Corrientes N° 1198, 6°, Depto. D de Rosario con D.N.I. N° 20.654.009. Mariano Carlos Figoseco, argentino nacido el 21/02/1971, ingeniero, casado en 1ras. nupcias con María Verónica Olive, domiciliado en calle Pellegrini N° 1425, piso 11°, Depto. C de Rosario, con D.N.I. N° 22.068.688. Maximiliano Carlos Francisco Figoseco, argentino nacido el 25/03/1974, contador público, casado en 1ras. nupcias con Mariana Beatriz Schmitt, domiciliado en calle Catamarca N° 2435 de Rosario, con D.N.I. N° 23.819.614.

2- Fecha de constitución: Rosario, 26 de Marzo del 2007.

3- Denominación: MACHE S.A.

4- Domicilio social: Calle Balcarce N° 1594, 8° B de Rosario.

5- Objeto social: Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociados a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I- Agropecuarias: Mediante la explotación, en campos propios o de terceros, o asociados a terceros de establecimientos rurales, dedicados a la explotación agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas apicultura, fruticultura, hortalizas, floricultura, avícola, granja y todo tipo de aves en cuativerio, cría y/o invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de cabañas y haras.

II- Comercialización: Compra, venta, distribución y consignación de frutas, verduras, hortalizas, papas, víveres secos, carnes y sus derivados, semovientes, realizar tareas de matarife y abastecedor; recibir y dar en consignación: Ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales: vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos porcinos y/o aves.

6- Plazo de duración: 99 años a contar desde la inscripción en el R. P. Comercio.

7- Capital social: La suma de \$ 100.000.- representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.- v/n. c/u. totalmente suscripto e integrados en el 25% en efectivo y el resto dentro de los dos años también en efectivo.

8) Administración: Directorio: Los designa la Asamblea de 1 a 5 miembros titulares. Debe designar igual o menor número de suplentes. Duración tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura (Art. 55 de la Ley 19550).

9) Organización de la administración: Poder de firma: La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio. Cuando se designare vicepresidente, corresponderá al presidente y vicepresidente, pudiendo actuar en forma personal e indistinta cualesquiera de ellos, todo conforme al Art. 268 de la ley 19550.

Primer directorio: Presidente: María Emma Operti, director suplente: Carlos Alberto Figoseco (h).

10) Cierre del ejercicio social: El 31 de Marzo de cada año.

\$ 53□11947□May. 21



## MODIFICACION DE ESTATUTO

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio, se publica con el patrocinio de la Dra. C. P. Rosalía Sambuelli, por el término de ley. Conforme a lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de Enero de 2007, tramitado por ante Inspección Gral. de Personas Jurídicas bajo Exp. Nro. 55.062/2007 y aprobado por Resolución I.G.P.J. N° 0336/2007 de fecha 19/04/ 2007 las modificaciones son: Ampliación del objeto social: Quedando redactado el Art. 3 así: Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o ajena o asociados a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) La fabricación, refinación, fraccionamiento de aceites comestibles, su comercialización y distribución. b) Depósito de productos alimenticios. c) La compra-venta: La representación, consignaciones de productos y subproductos afines a las actividades detalladas en a) y b), su importación y exportación.

Aumento del capital social a \$ 120.000, se aumenta el capital en \$ 90.000 capitalizando la cuenta aporte irrevocable para futura suscripción de acciones, por lo tanto el nuevo capital queda totalmente integrado.

Monto de garantía de los directores: La garantía de los directores debe ser de \$ 5.000, en efectivo o títulos públicos por su valor nominal por cada uno de los directores titulares. Directorio: Se ratifica hasta la Asamblea que trate el ejercicio que finalizará el 30/06/2008, presidente: Jorge Humberto Voltolini, vicepresidente: Stella Maris Winkler, director titular: Pedro Alberto Vacca.

\$ 31□11948□May. 21

---

## INDUSTRIAS HIPER S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Socios: Roberto Crispín López, argentino, D.N.I. N° 6.032.429, nacido el 07/06/1939, domiciliado en Hilarión de la Quintana N° 1122 de Rosario, Santa Fe, comerciante, casado en segundas nupcias con Mirta Susana Franciosi, D.N.I. N° 5.138.674; y Ricardo Felipe Cayetano Coca, argentino, D.N.I. N° 6.074.983, nacido el 24/12/1947, domiciliado Lamadrid N° 1270 de Rosario, Santa Fe, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana María Johnston, D.N.I. N° 6.651.509.

Modificación cláusula sexta del contrato social: Administración, dirección y representación: Estará a cargo de un gerente, socio o no. A tal fin, usará su propia firma con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual.

Renuncia de gerente: Roberto Crispín López, D.N.I. N° 6.032.429, renuncia a su cargo de gerente de la Sociedad. Roberto Crispín López, D.N.I. N° 6.032.429 y Ricardo Felipe Cayetano Coca, D.N.I. N° 6.074.983, aceptan la renuncia de Roberto Crispín López a su cargo de gerente y ratifican a Ricardo Felipe Cayetano Coca, D.N.I. N° 6.074.983 en su cargo de gerente.

\$ 15□11946□May. 21

---

## TACURE S.R.L.

### MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 1 a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un día del siguiente aviso referido a: Se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada denominada TACURE S.R.L.

Sus socios son: Eduardo Alejandro Conti, argentino, mayor de edad, soltero, empresario, D.N.I. 23.402.596, con domicilio en calle Jujuy 120 de la localidad de Roldán, Pcia. de Santa Fe, nacido en fecha 28 de octubre de 1970 y el Sr. Darío Germán Fernández, argentino, mayor de edad, soltero, empresario, D.N.I. 29.643.286, con domicilio en calle Corrientes 298 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, nacido en fecha 21 de diciembre de 1979.

El contrato constitutivo ha sido suscripto por los socios en fecha 07 de mayo de 2007.

Se ha fijado como objeto social la ejecución, por cuenta propia o de terceros, de estudios de factibilidad; construcción y ejecución de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, urbanísticas, industriales y/o civiles, ya sean públicas o privadas, nacionales o internacionales; la administración, dirección e inspección de obras, así como y/o la refacción de viviendas y edificios públicos o privados.

El capital social se ha fijado en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000.-) representado por seis mil (6.000) cuotas de pesos diez (10) cada una de ellas. Dicho capital se suscribe e integra por los socios de la siguiente forma: El socio Eduardo Alejandro Conti suscribe tres mil (3.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, equivalentes a pesos treinta mil (\$ 30.000) y el socio Darío Germán Fernández suscribe tres mil (3.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, equivalentes a pesos treinta mil (\$ 30.000); lo que totalizan las seis mil (6.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una y un total de pesos sesenta mil (\$ 60.000) de capital social.

El plazo de duración se ha fijado por un período de 5 (cinco) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El domicilio social se ha fijado en calle Montevideo 2080, Piso 5, Oficina 3 de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

La gerencia ha sido asignada individualmente al socio Eduardo Alejandro Conti. La fiscalización de la sociedad se encuentra a cargo de los socios.

\$ 46□11971□Mayo 21

---

REPRESENTANTE S.R.L.

RENUNCIA DE SOCIO GERENTE

El socio Daniel Hugo Ghirardi renuncia a su cargo de gerente a partir del 31 de marzo del 2007. Quedando como único socio gerente el señor Juan Ricardo Bonano. Modifican la cláusula quinta que quedará redactada así: QUINTA: Administración y fiscalización de la sociedad. Uso de la firma social: La fiscalización de la sociedad podrá ser ejercida por todos los socios conforme a lo dispuesto por las Leyes 19550 y 22903. La dirección y administración de los negocios sociales y la representación de la sociedad estará a cargo del socio señor JUAN RICARDO BONANO, quien ha sido designado gerente. La remoción y nombramiento de gerentes se efectuará por unanimidad de votos en Asamblea de socios. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad estará a cargo de los gerentes, quienes obligarán a la sociedad, firmando siempre en cada caso con su firma particular, precedida de la denominación social

"REPRESENTANTE S.R.L." que estampará en sello o de su puño y letra. El gerente actuará y firmará en forma individual e indistinta, y podrá en el cumplimiento de sus funciones efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los art. 782 y 1881 del Código Civil y decreto 5965/63, Art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Quedan subsistentes todas las demás cláusulas del contrato social en cuanto no fueran modificadas por el presente.

Fecha del Acto: 31 de Marzo de 2007.-

\$ 29□11963□May. 21

---

VALFA S.R.L.

#### CAMBIO DE GERENTE

Se transcribe Acta N° 4: En Casilda, a los veinte días del mes de diciembre de 2005, se encuentran reunidos en el local social de la firma, la totalidad de sus socios, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Nombramiento nuevo Gerente: Siendo las veinte horas se da por iniciado el acto pasándose a desarrollar el primer punto del Orden del Día, el cuál una vez leída el Acta anterior, se aprueba por unanimidad.

Se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, para lo cuál comparece el Sr. Pablo J. Bosio que por cláusula sexta del Contrato de Constitución estaba a cargo de la Gerencia de la empresa y manifiesta que por razones personales le es imposible continuar con dicha función. Luego de un cambio de opiniones se mociona aceptar dicha renuncia y nombrar como nuevo Gerente de la Sociedad al Sr. Daniel Néstor Giugge. La moción se acepta por unanimidad. En consecuencia se redacta a continuación la nueva cláusula sexta del contrato social, debiéndose instrumentar los medios necesarios para inscribir la presente modificación en el Registro Público de Comercio de Rosario. Sexta: Administración, dirección y representación: Estará a cargo del socio Daniel Néstor Giugge, en carácter de socio gerente, quién tendrá el uso de la firma social, anteponiendo siempre a la rúbrica la denominación de la sociedad. El gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos N° 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/63, Art. 9, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. No siendo para más, siendo las veintiuna horas se da por finalizada la presente, en lugar y fecha arriba indicadas.

\$ 31□11977□May. 21

---

BIOCERES S.A.

#### MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de septiembre de 2006 se ha resuelto: a) Ratificar la decisión de la asamblea adoptada al tratarse el punto 8) del orden del día en la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 6 de abril de 2006, en la que se decidió reducir el capital social de \$ 369.000 a \$ 101.000, ante la suscripción parcial del aumento de capital decidido el 18 de octubre de 2004; b) Capitalizar la suma de \$ 4.747.000.- deduciéndose dicho

importe del saldo existente en la cuenta Reserva Especial, conforme el último balance aprobado, emitiéndose 47.470 acciones ordinarias de valor nominal \$ 100 cada una; c) Modificar la cláusula Cuarta del Estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: "El capital social es de pesos cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil (\$ 4.848.000) representado por cuarenta y ocho mil cuatrocientas ochenta (\$ 48.480) acciones ordinarias de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una y de un voto por acción"; d) Modificar de la cláusula Décimo Cuarta del Estatuto, la que queda redactada de la siguiente manera: "Décimo Cuarta: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes titulares de acciones con derecho a voto.

\$ 21□11976□May. 21

---

IBEROAMERICANA S.R.L.

#### CESION DE CUOTAS

1) El Sr. Jorge Alejandro Núñez, D.N.I. N° 17.978.664 apellido materno Mazza, nacido el 14 de Noviembre de 1966, soltero, de nacionalidad argentino, de profesión médico, domiciliado en calle Bv. Oroño 547 Piso 12 Dto. "A" de la ciudad de Rosario; cede 400 cuotas de capital al Sr. Juan Grau Benaiges, de profesión empleado, nacido el 04 de Marzo de 1970 de nacionalidad española, con Pasaporte N° 0046132171J, casado con María Gómez Romero, domiciliado en calle Calatrava, 92, 1-2 Barcelona 08017 España, apellido materno Benaiges.

2) Se efectúa la cesión por el precio de pesos cuatro mil (\$ 4.000.-), quedando el capital fijado en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000.-), dividido en 1200 cuotas de \$ 10.- cada una, integradas por Jorge Alejandro Núñez cuatrocientas cuotas, Daniel Omar Martínez, cuatrocientas cuotas y Juan Grau Benaiges cuatrocientas cuotas.

3) Fecha de cesión: 11 de abril de 2007.

\$ 15□11944□May. 21